

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 33** *ANUNCIO de 18 de junio de 2018, por el que se convoca la licitación para la contratación de un suministro de diseño, fabricación y suministro de tres diagonales y un desvío para obras de remodelación de la red de Metro de Madrid (expediente 6011800101).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 - d) Número de expediente: 6011800101.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Diseño, fabricación y suministro de tres diagonales y un desvío para las obras de renovación de la red de Metro de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número lotes: 4.
 - Lote 1: Diagonal en Línea 4 entre las estaciones de Avenida América-Diego de León.
 - Lote 2: Diagonal en Línea 5 entre las estaciones de Gran Vía-Callao.
 - Lote 3: Diagonal en Línea 5 entre las estaciones de Diego de León-Núñez de Balboa.
 - Lote 4: Desvío en Línea 2 entre las estaciones de Sol-Opera.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.
 - e) Plazo de ejecución/entrega:
 - Cuatro meses para los lotes 1, 2 y 3 a contar desde la formalización contractual.
 - Seis meses para el lote 4 a contar desde la formalización contractual.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 34946000-0 Materiales y suministros para la construcción de vías férreas.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Mejor relación calidad-precio.
 4. Valor estimado del contrato: 730.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Lote: 1.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 228.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 47.880,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 275.880,00 euros.

- Lote: 2.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 175.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 36.750,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 211.750,00 euros.
- Lote: 3.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 175.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 36.750,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 211.750,00 euros.
- Lote: 4.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 152.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 31.920,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 183.920,00 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
 - Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce del día 30 de julio de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.
Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente como persona de contacto y Metro de Madrid, S.A., haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su Certificado de Identidad Electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.
Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
 - c) Lugar de presentación. Dirección electrónica:
https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/comunicaciones_unidad_aprovisionamiento/index.html
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- 9. Apertura de ofertas: No procede.
- 10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de junio de 2018.
- 12. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pú-

- blica de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org.
- Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 de la LCSE.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org.

Madrid, a 18 de junio de 2018.—La Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/21.057/18)

